NOTICIERO DE SORIA

FUNDADOR, DIRECTOR Y PROPIETARIO, PASCUAL P. RIOJA

SE FUNDÓ ESTE PERIODICO
En 1888.

SORIA.--MIERCOLES 17 DE NOVIEMBRE DE 1909.
Los abonos de suscripciones y anuncios, en la Administración de este periódico. Collado, 42, bajo.

EL NÚMERO DE HOY ES
El 2.308.

NOTICIERO DE SORIA

Se publica miércoles y sábados.

Precios de suscripción.—Pago adelantado.

En Soria y la Península:

Tres meses.	Seis meses.	Un año.
—	—	—
1 pta. 50 cts.	3 pesetas.	5 pesetas.

En el extranjero doble precio.

Inserción de anuncios.

Se abonan según el texto que lleven, breve ó extenso, y en la plana que se deseen publicar.

El pago del timbre de cada anuncio lo satisfará la Administración del NOTICIERO.

Comunicados.

Por cada línea se abonará veinticinco céntimos de peseta y solo se publicarán los que admita la dirección del periódico, aparte los de ley.

Esquelas de defunción.

Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicite su publicación.

El buen camino

De la campaña de Africa

Las operaciones realizadas los días 5 y 7 del actual por nuestro ejército en el Rif, han tenido el éxito más completo. La forma por la que se ha conseguido ese éxito es toda una orientación para el porvenir y una rectificación del pasado.

Repetidas veces se ha expresado la conveniencia de basar nuestros hechos de armas más en la estrategia que en el valor individual de nuestros soldados, y una y otra vez hemos aplaudido con calor operaciones como las del coronel Larrea en Quebdana, Zeluán y Nador, y hemos demostrado frialdad en la expresión al relatar los combates del 23 y 27 de Julio y 30 de Septiembre. Para nadie es un secreto que en las guerras modernas vence, no el más bravo, sino el más sabio y el que más elementos tiene y mejor los utiliza. Nuestro ejército del Rif está montado á todo lujo; no carece de todo cuanto se necesita para guerrear con estrategia; cuenta además con un enemigo que carece de medios de combate, inferior en número, aunque posee la primera de las ventajas, cual es el conocimiento del terreno, que por nosotros es totalmente desconocido.

—

Hubo al principio de la campaña un falso espíritu militar; quizá nació forzado por las circunstancias; pero es lo cierto que se atendía más al valor de los soldados que á la superioridad de nuestros medios de combate. Y á fe que el tal procedimiento no nos fué tan propicio, ya que derramamos raudales de sangre y logramos bien insignificantes ventajas.

Nuestro enemigo nos teme no tanto por valientes como por inteligentes. Su temor le revela esa eterna desconfianza á ser engañados que en toda ocasión demuestran; regocíjanse, en cambio, cuando, á pecho descubierto, ven avanzar en bloque á nuestros regimientos, y espéranlos confiados en sus guaridas, seguros, no de vencerlos, pero sí de mermarnos.

En una campaña como la actual no estaba el éxito tanto en acabar rápidamente como en ahorrar sangre. Repetimos que esto se olvidó en un principio, y que por ansias de demostrar al mundo el alto poder bélico del Ejército español nos igualábamos en fiereza á los cabileños y despreciábamos los poderosos medios que nuestro adelanto, enorme en comparación con el de los rifeños, nos proporcionaba.

—

Tristes demostraciones de la torpeza de nuestro proceder nos trajeron á la realidad. España, más que otra nación, se siente avara de la vida de sus hijos: que aun están muy recientes las prodigalidades que de nuestra sangre noble hicimos en las campañas coloniales. Es, pues, preciso más que nunca, obrar con prudencia extremada y alcanzar ante el mundo, no ya patentes de valor, que de ello nos fía nuestra hermosa historia, sino crédito de cultos, sabios y prudentes, cosas en las que, á decir verdad, nunca pudimos salir de una lastimosa medianía.

De esta creencia, que creemos general, nace nuestro júbilo al saber las noticias oficiales, en que se nos habla de operaciones combinadas, de estrategia, de ocupaciones envolventes y... ¡de pocas bajas!

Porque no podemos olvidar que nuestro enemigo huye cuando se le amenaza en su retirada; que teme siempre ser copado, y al menor indicio, cuando ve avanzar á nuestros soldados por dos caminos convergentes á sus posiciones, las abandonan sin ofrecer la menor resistencia, por importantes que sean. Así ha ocurrido en todas las operaciones combinadas que se han realizado en la presente campaña: éste es, pues, el buen camino, y no aquel otro, más de relumbrón, pero de triste recuerdo para el país, que se seguía al dar principio la guerra actual.

—

Nuestra situación en el Rif mejora de momento en momento. Las posiciones que hoy ocupan nuestros soldados aseguran la paz en las tres cuartas partes de la provincia de Guelaya y en toda la de Quedana. Falta empujar al enemigo fuera de esa cuarta parte y hacerle retroceder á Beni Said y Ulad-Setut más allá del río Keat y la sierra de Beni-Bu-Ifrur: que con ello quedaría asegurada la paz en nuestra zona de influencia y de nuevo podrían reanudarse los trabajos de atracción y penetración pacífica.

Poco es lo que resta, y seguramente no será difícil. El tiempo no importa: empléese el que sea preciso; lo importante es seguir por el buen camino, ese camino que recientemente ha llevado nuestra bandera al Gurugú é Hidum sin necesidad de que nuestros soldados derramasen su sangre, tan preciosa para todos.

Ruiz Albéniz.

¡En pos del ideal!

La conquista del garbanzo trae á mal traer al noventa por ciento de los españoles, que son justamente los que no tienen eso que se ha dado en llamar buenes raíces y cuenta corriente en el Banco que les permita vivir sin trabajar.

Sí, en buena hora lo digamos; la gente quiere trabajar, ganarse el pan con el sudor de su frente, ya que mamá Eva nos lanzó del Paraíso per sécula seculorum. *Casi todos quieren hincar el hombro; pero ¿cómo? En eso varían los gustos.*

El trabajo más penoso es el que tiene menos recompensa. Las madres suelen amenazar á sus hijos cuando no estudian, diciéndoles que los van á poner á cavar. ¡Qué oficio tan ingrato debe ser el de arrancar á la tierra trozos de superficie!

¡Trabajar! No es que asuste la palabreja; no, señor; es que eso del trabajo tiene diversas interpretaciones. y no sabe uno por cual decidirse. ¡Algunos creen que trabajar es tenderse á la bartola y dormir á pierna suelta!

Pero. en fin, créase como se quiera, lo cierto es que el trabajo, cuanto más rudo y fatigoso es, peor recompensado se encuentra. Un cavador solo gada un jornal insignificante, y en cambio un tenor de ópera, un matador de toros, ganan el dinero á espuertas, según el vulgo.

De ahí que el cavador quiera ser torero ó tenor, y al encontrarse sin facultades y sin ambiente para ello, establezca comparaciones que, naturalmente, son odiosas. Y quien habla de cavadores y de cantantes, habla de zapateros, de abogados, de empleados de escalera abajo y de personajes de muchas campanillas.

A nadie le gusta lo que tiene, si no le rinde lo que desea; y eso acarrea disgustos, contratiempos y sinsabores. El arte de estar satisfecho de sí mismo... no es de este mundo. Si cada quisque estuviera contento ó cuando menos resignado con su suerte, no se pasarían tantas rabietas para atrapar ó asegurar el respectivo garbanzo.

Pero á todos nos gusta mejorar, y así ocurre que la envidia mete lo que vulgarmente se llama la pata. Vemos al vecino que sube ó mejora de posición, y no achacamos á su mérito, sino á sus intrigas; no á su valor, sino á su suerte.

Y ocurre que, para imitarle, el romo de mollera quiere ser catedrático; el arrimado á la cola, académico; el zapatero remendón, orador parlamentario, y cada cual, aquello para lo que menos sirve.

¡Lástima grande que no haya un sitio donde cogieran por su cuenta á los que, por no tener rentas, necesitan trabajar para vivir, y después de examinarlos, les dijera: Tú obispo, el otro monaguillo; éste machacante de botica; aquél orador parlamentario; el de más acá, banquero; el de más allá, afilador de cuchillos y tijeras, etcétera.

De ese modo cada cual aplicaría su actividad útilmente con arreglo á sus aptitudes, y no se daría el caso de desear nadie lo del otro, ni que unos ganasen laureles para que otros se los pusieran sobre sus frentes hueras.

Eva nos fastidió completamente con dar oídos á la serpiente. ¡Ah, si las cosas se hicieran dos veces!

Abel Imart.

RÉGIMEN LOCAL

El decreto firmado por el Rey, sobre descentralización administrativa municipal, consiste sustancialmente en el desenvolvimiento orgánico, amplio y sistematizado, de los principios y bases contenidos en el decreto de Agosto de 1901, que lleva la firma del jefe del actual Gobierno, entonces ministro de la Gobernación, y que ha sido considerado después, en la doctrina y en la práctica, como fundamental en materia de descentralización, dentro de las leyes vigentes.

Parece satisfacer tres grandes y legítimas aspiraciones de la opinión, defendidas unánimemente por cuantos en el Parlamento y fuera de él se han ocupado de estas materias, y es la realización positiva é inmediata de compromisos contraídos por el partido liberal, singularmente en la discusión del proyecto de ley de régimen de la Administración local. Son:

Primera. La restauración del principio do autonomía municipal en cuanto es objeto de la competencia de los Ayuntamientos, destruído ó limitado por disposiciones especiales en el curso de los últimos años.

Segunda. La derogación expresa de la innúmera y contradictoria jurisprudencia administrativa, dictada hasta hoy á título de interpretación de la ley Municipal, reintegrando ésta á toda su pura y plena eficacia.

Tercera. La consagración de la recta doctrina de que jamás podrán las autoridades administrativas revocar acuerdos municipales adoptados en uso de facultades legítimas por los Ayuntamientos, á pretesto de corregir extralimitaciones legales, ni menos llegar, en el abusivo ejercicio de tal función de autoridad, á modificar y violar el principio y los detalles todos de los acuerdos á que afecten, sino que, declarada la extralimitación, la autoridad gubernativa devolverá pura y simplemente el acuerdo al Municipio de que se trate, para que éste delibere y vote de nuevo dentro de la ley; pero en el sentido y en la forma que estime más conveniente á sus propios y peculiares intereses.

El concepto de la personalidad jurídica de los Ayuntamientos halla práctica expresión, armonizando los preceptos de la ley Municipal con los del Código Civil, promulgado con posterioridad á aquélla. En cuanto la misma ley lo permite, se dan nuevas garantías al ejercicio del derecho de los ciudadanos, mediante recursos interpuestos ante los Tribunales contenciosos, en la materia más abierta hoy á la influencia y á la lucha apasionada de las parcialidades políticas.

En armonía con esta orientación, se desprende el Ministerio de intervenir en todo lo que son atribuciones propias y privativas de los Ayuntamientos, terminando la vía gubernativa con la resolución del gobernador, y concediendo, como queda dicho, recursos contenciosos, aun en cuanto afecta á la constitución de las corporaciones municipales y se ha considerado hasta hoy como materia exclusivamente política.

El procedimiento rápido y económico que se establece para el recurso contencioso, es garantía completa de los derechos que puedan ser lesionados.

Consecuencia del nuevo régimen será también que dejen de venir al ministerio para su resolución miles de expedientes, puesto que sólo por arbitrios extraordinarios se resolvían cerca de cinco mil para sancionar en la mayoría de los casos, lo que los Ayuntamientos, en uso de sus facultades, habían acordado, por no existir pugna entre dichos arbitrios extraordinarios y los impuestos generales del Estado.

Por último, el Gobierno, da muestra de la sinceridad de sus propósitos de irradiar hacia las provincias la fuerza y la acción, hoy congestionadas en los órganos de la Administración Central, con la aplicación práctica á la vida local del principio de delegación de poderes contenido en el artículo 19 de la ley Provincial vigente.

DOS ALCALDES
DE SORIA

Nos referimos á nuestros paisanos don José Ropero Soria, Alcalde dimisionario por la caída del partido conservador que por Real orden lo eligió, y al nombrado del mismo modo, por el partido liberal recientemente elevado al poder, don Mariano Vicén Cuartero.

—

El señor Ropero ha desempeñado breve tiempo la Alcaldía y deja grata memoria de su mando, habiendo obrado correctamente como autoridad local y sostenido sus generales simpatías sin crearse conflictos en ningún sentido.

La semana pasada casi desobedeció al todavía Gobernador civil aquel día, señor Serrano Lora, (ya cesante por completo) porque le exigía diese un Bando acerca del asunto de paralizar el alumbrado eléctrico de las dos Compañías explotadoras que aquí existen, y el señor Ropero se sostuvo resueltamente en no publicar semejante Bando por varias razones, entre ellas, la del respeto, consideración y afecto que tiene á sus administrados.

—

En los asuntos administrativos ha sido celoso el señor Ropero y en su despacho de Alcalde ha recibido sin molestia á todos cuantos vecinos á él concurrían en demanda de su autoridad.

A él le tocó realizar el arreglo de la presa de la fábrica de la elevación de aguas del río Duero, y la limpia de parte de la arenosa y nada favorable isleta que se había formado en el centro del río desviando el curso natural de las aguas.

Se ha verificando, durante su mando, el tendido de una tubería de hierro de 200 milímetros desde los filtros á los depósitos de toma y limpieza de éstos, con lo que una vez ampliados aquéllos, en la forma acordada, quedará más garantido el abastecimiento de aguas á la capital, aun en la época de mayor estiage.

Le ha tocado realizar la subasta del famoso Arroyo de la Ciudad, cuyas obras han comenzado á efectuarse.

También los Mataderos públicos los ha conseguido arreglar en algo de lo más esencial que necesitaban, especialmente el llamado de Abajo. Igualmente ha conseguido arreglar y adecentar algo más el local del Juzgado municipal y hasta en el funesto asunto del Hospital de Peregrinos hemos visto que ha puesto mano, arreglando la cocina y habilitando dos departamentos para separación de sexos, haciendo desaparecer los muladares que había en el corral, dando así margen para que tal edificio se mejore por completo si no llega á desaparecer como tal Hospital, así llamado.

—

Prosiguiendo su labor, y la obra comenzada del ensanche en la parte alta de la capital, le ha tocado la realización de las subastas de cuatro solares adquiridos por capitalistas que pueden ya comenzar á construir allí edificios.

También deja subastada la obra de reparación parcial de la Casa-Ayuntamiento.

Trabajando con constancia, se ha conseguido durante su mando, la subasta por diez años del aprovechamiento, por ordenación, del monte «Pinar Grande» propiedad de Soria y su Tierra, que asegurará á la Corporación municipal un ingreso de veintitantas mil pesetas anuales, sin temor á equivocarse en sus cálculos al formar los presupuestos, como ordinariamente venía ocurriendo.

En la cuestión económica, ha puesto especial atención, habiendo satisfecho al día las nóminas de personal y jornales sin desatender el contingente provincial, satisfaciendo á la vez, cuantas cuentas atrasadas ha podido.

—

Ha dictado bandos en el orden religioso y administrativo é higiénico, dignos de general aplauso.

No ha hecho mal Alcalde, en una palabra, y así se lo domostraron anteayer sus compañeros de Corporación cuando entregaba el bastón del mando al señor Vicén.

El señor Ropero es un hijo del pueblo, que por medio de su trabajo constante y su inteligencia se está creando posición en el Comercio soriano, goza de estimación entre sus paisanos y como Alcalde ó como Concejal, ha cumplido bien con su misión.

Aquí, que los ciudadanos independientes por sus bienes de fortuna y por sus títulos de sorianistas depurados en la verdad, no son llevados al Ayuntamiento cual se debiera para administrar bien los intereses municipales, podría siempre el señor Ropero, más que como político, como hijo del país, ser elegido á nuestro juicio y si todos los sorianos nos uniésemos para la defensa local y provincial.

Esto decimos, porque espontáneamente pensamos como periodistas y sorianos.

***

Y vamos á dedicar otras cuantas líneas al nuevo Alcalde que hoy tenemos en la capital.

Va siendo ya casi un veterano en la Alcaldía, cuyo cargo viene ahora á desempeñar por cuarta vez, de Real orden.

En las anteriores, recordamos que le tocó llevar á cabo el arreglo y nueva organización municipal del Cementerio de Soria, asunto bien delicado en la época que tuvo lugar y para el que no le faltó resolución y tino.

Se realizaron los ensanches de las calles del Collado y Estudios y al arcaico Reloj de la Plaza mandó poner luz elétrica para saberse las horas de la noche.

Bajo su mando se proyectó, discutió y aprobó la Plaza de mercado.

También se hicieron obras de importancia en la Cárcel de Soria, mejora humanitaria si las hay, é hízose después la nueva Casa del pueblo, modernizada, que hoy existe.

Son obra llevada á cabo con empeño, siendo Alcalde, las Ordenanzas municipales del año 1899.

Desempeñó comisiones delicadas de asuntos del Concejo, ante varios Gobiernos y fué un entusiasta partidario de los ferrocarriles que afectan á Soria y la provincia, como individuo de la Junta gestora al lado del inolvidable don Lorenzo Aguirre y otros buenos sorianos.

Sobre todo, su más sólida é importantísima gestión municipal, recordamos que fué la de definir la participación que nuestro Ayuntamiento tiene con la ex-mancomunidad de Ciudad y Tierra, recabando entonces fehaciente documento público.

Como Alcalde de condiciones ha sido discutido ¿por qué no? reconociéndose habilidad, tacto é inteligencia; desde aquí en el proyecto de las aguas de la elevación del río Duero—que fué quien más que nadie lo impulsó—le hemos combatido al señor Vicén, más particularmente, por haberse llevado la toma de aguas al molino de Enmedio y nó á las alturas del de Arriba, ya que se prefirió este proyecto al indudablemente más superior de las aguas rodadas.

Ahora, precisamente vuelve á ser Alcalde el señor Vicén, cuando se comienzan les obras de desviación del Arroyo de la Ciudad.

Aún se está así en los progresos materiales de tal proyecto.

Veremos la nueva gestión del señor Vicén; entra á ocupar la Alcaldía en aras de paz y de concordia—lo que celebramos—y hasta acaba de efectivarse oficialmente el decreto de régimen municipal descentralizador, recordando que en su última Memoria como Alcalde, se inclinaba á la municipalización de los servicios y la vida autonómica de los municipios.

Algo, y aun algos, podrá hacer nuevamente en el mando, y sabido es, que lo bueno, hace que más pronto se olvide lo que no lo sea.

Condiciones tiene el nuevo Alcalde.

Como sorianos, le deseamos sinceramente, mucho acierto; más dispuestos á que todas fueran alabanzas á la Autoridad local, que agrias censuras.

En otro lugar del periódico, hablamos hoy del acto de la despedida del ex-Alcalde anteayer, y de la jura del nuevo.

Que todo ello, resulte bien, es lo que deseamos.

—Las eminencias médicas recomiendan el uso de las legítimas aguas de **Vichy Etat**, de fama universal. Para tener completa garantía de autenticidad, pídanse: **Vichy-Hopital** (estómago), **Vichy-Celestins** (vías urinarias), **Vichy-Grande Grille** (hígado). El embotellamiento se efectúa en los mismos manantiales bajo la inspección de un delegado del Estado. No fiarse de intrusiones, propaladas con falsas denominaciones de Vichy, de aguas cuyos manantiales no existen en Vichy. Exíjase **Vichy-Etat.**

38—56

La campaña de Melilla.

Los nuevos límites de Melilla

Refiriéndose á los nuevos límites de nuestra plaza del Rif, leemos en un artículo publicado por «Las Noticias», de Barcelona:

«Los límites actuales del campo de Melilla parten desde la posada del Cabo Moreno hacia los fuertes de Camellos, Sidi Guariach y desde allí al de Rostrogordo.

Todos estos fuertes quedarán inutilizados, destinándose á cuarteles ó para almacenes de aprovisionamientos, marcándose los nuevos límites desde el Atalayón, Sidi-Amet, Sidi-Musa y otra posición, que se tomará en las alturas del Gurugú, por ese mismo lado. Seguirán por el monte llamado del Gorro Frigio, que domina las dos grandes montañas en que se divide el Gurugú y los barrancos de Sidi Musa y de Lobo, y además se tomará otra nueva posición en el mismo Gurugú por la vertiente que va hacia el zoco del Had, donde está la división Sotomayor.

Desde el zoco del Had partirá una línea de fuertes que irá á Taxdirt, y desde allí cerrará hasta el mar, de modo que la línea que marcará el campo interior de Melilla partirá desde el Atalayón subiendo por el Gurugú, dominando completamente toda la parte que mira á Melilla y desde el zoco del Had irá hasta el mar.

Estas nuevas posiciones nos parecen magníficamente calculadas, pues además de dar á Melilla una completa seguridad, crece su campo en una porción de kilómetros de terreno, donde reinará tranquilidad absoluta y sobre todo seguridad personal.

El campo exterior lo formarán Nador y todo el llano de este nombre, defendido por las fortificaciones que se hacen en las montañas de dicho poblado, desde donde se podrá batir con la artillería hasta las montañas que sirven de entrada á las minas de Beni-Bu-Ifror.

El monte Tauima servirá de avanzada y de defensa del llano de Nador. Desde dicho monte se bate la cordillera de Beni-Bu-Ifror, Zeluán y toda la costa de Mar Chica, la cual desde luego quedará bajo nuestro dominio, defendida por la Restinga, por Tauima, por las montañas de Nador y sobre todo por el Atalayón, posición esta última de una gran importancia.

Por la costa habremos dominado desde el Cabo de Agua, Chafarinas, Punta-Resquiviana, Restinga, Melilla y Cabo de Tres Forcas hasta cerca de Cabo Negrí.

Dos líneas de Ferrocarril unirán bien pronto Melilla con Nador; desde allí la línea española irá á Beni-bu-Ifror y la Norteafricana hacia las minas de plomo que tiene en la cordillera de dicho nombre; por esta causa Nador, por ser sitio de paso, sin duda alguna pronto se convertirá en una población de alguna importancia, que servirá de punto de partida hacia el interior, y donde los indígenas podrán hacer un activo comercio.»

—

Odisea de un soldado.

Comunican de Cádiz que ha llegado á Chiclana, procedente de Melilla, el soldado del Batallón de Cazadores de Segorbe, Miguel Mariscal, que viene enfermo.

Se presentó en el Ayuntamiento en un estado lastimoso, por haber hecho á pie el viaje desde San Fernando, en donde dice que no recibió socorro alguno.

Al llegar á Melilla tuvo fiebre, pasó al Hospital militar y después al de Málaga.

Pidiendo limosna ha hecho el viaje hasta Chiclana, en donde le reconoció un médico, apreciándole alta fiebre.

El Secretario del Ayuntamiento, don Carlos Soto, le socorrió con diez pesetas de su bolsillo particular.

El abandono sufrido por el desdichado Miguel Mariscal ha causado gran indignación en el vecindario.

—

El moro que se ahogó.

En la costa de Beni-Said ha aparecido el cadáver del kaid moro que desapareció en el mar cuando un temporal sorprendió al «Don Alvaro de Bazán», que traía á bordo á la Embajada del Bachir, de la cual el moro ahogado formaba parte.

El cadáver ha aparecido en un estado deplorable, medio devorado por los peces.

Los kabileños le han dado sepultura en el cementerio musulmán.

—

Los emisarios kabileños.

Los emisarios moros han regresado á las kabilas, dando cuenta á los demás kabileños del resultado de su misión cerca del general Marina.

Con este objeto de explicar sus gestiones los emisarios, se celebró ayer una importantísima junta en el Zoco El-Jemis, de Beni-buifrur.

A la junta asistió el Mizzian; pero faltó á ella el hijo del Chaldy, que huyó, viéndose ya perdido, á refugiarse en casa de un amigo suyo, perteneciente á la kabila de Beni-bu-yagi.

No hubo en la reunión de los kabileños deliberación alguna.

Probablemente se celebrará maña nueva junta general para adoptar resoluciones.

Estas determinaciones las expondán los comisionados al general Marina.

—

Relevo de tropas.

Los Regimientos de Burgos y el Príncipe que guarnecían la posición del zoco de El-Had, han sido relevados con los de Guipúzcoa y Cuenca.

Y quiera Dios que tales *cosas* vayan de veras.

En el Concejo.

Jura de Alcalde.

Con las rúbricas de costumbre, tuvo lugar anteayer el ceremonial de jurar el cargo el nuevo Alcalde de Soria don Mariano Vicén, dándole posesión el saliente señor Ropero ante los actuales Concejales, excepto los señores Urraca, la Orden y Alvarez, que brillaron por su ausencia.

Vamos á aquilatar lo esencial del hecho.

Breve y sentido discurso de despedida del Alcalde saliente con bienvenida al entrante.

El señor Vicén, dijo (en síntesis) y sin embajes ni rodeos, que ojalá hubiera seguido el señor Ropero en el cargo, desarrollando sus gestiones municipales, pero que siendo así las cosas, él volvía con iguales propósitos y energías por cuarta vez á hacer cuanto pudiera por Soria desde la Alcaldía, y que esperaba contar con la cooperación y el compañerismo de todos. Sin esto, entendía que toda labor administrativa era esteril y deponiendo actitudes y diferencias, la unión era el factor más esencial y á ella excitaba á unos como á otros, siendo el primero con la mayor voluntad y firmeza en establecer tan nobles corrientes de armonía en la Corporación.

Más que proyectos,—dijo, -porque éstos suelen ser muchos que se realizan ó nó—han de prevalecer los hechos y el buen recuerdo que éstos dejen en la vida municipal.

Su criterio, manifestó, que era el dejar amplitud propia al juicio y la acción de las Comisiones y que declaraba ingenuamente como compromiso adquirido, el trabajar hasta conseguirlo, el importantísimo asunto de las Escuelas públicas para Soria, supeditando los demás para irlos resolviendo á manera que las circunstancias y la necesidad lo impongan.

—

Esto fué lo más esencial de lo que desde la mesa de la prensa, escuchamos de labios del señor Vicén.

Como también oímos, las palabras dichas por todos y cada uno de los ediles presentes, haciendo manifestaciones, primero, hacia el Alcalde saliente al que elogiaban con toda sinceridad; y enseguida, para dar la bienvenida al señor Vicén al que prometían ayudarle (esto lo oímos bien terminantemente) por su actitud y espíritu de concordia, dejándose de ambigüedades para ir rectamente hacia la buena administración; deponiendo la política, ante los intereses del pueblo y prometiendo ayudarle en su labor y trabajar todos unidos.

—

—Tomamos buena nota de ello.

Ahora, vengan los hechos y que todo sea verdad en bien de Soria.

Cada cual labore desde su puesto; la prensa local cumplirá con su misión y hoy comienza por celebrar eso que vió y se esteriorizó al jurar el cargo el nuevo Alcalde al cual felicitamos.

***

Un banquete.

Según nos informan, el señor Vicén invitó después y atenta y particularmente y sin carácter político alguno á un modesto banquete, á todos sus compañeros de Corporación; al Gobernador civil interino don Carlos Mantilla, al Secretario del Ayuntamiento señor Ceberio Izquierdo, al Arquitecto municipal señor Lorenzo Arias, al Contador, señor Taracena y al Depositario, señor Ruiz Ocón.

Estos señores fueron los que asistieron con los concejales señores Ropero, Robles, Villanueva y Borque, únicamente.

Se ha comentado en varios sentidos, la ausencia de los que no desearon concurrir.

La atención del señor Vicén, es la que nos parece correctísima.

CONFERENCIA DEL Sr. UGALDE.

La que el sábado último dió en el Centro de federación obrera de esta capital el el señor don Valentín G. Ugalde, fué demostración acabada de que cuando en el fondo hay ciencia, lo de menos es que en la forma haya mas ó menos perfección ó atildamiento.

Habló el orador, como anunciaba su tema, de *Notas de Asociaciones de obreros*, y así fué recorriendo el historial de todas ellas, haciendo un estudio que ligero y breve en la expresión, contenía la síntexis de la evolución general del trabajo y del trabajador hasta llegar á las últimas corrientes en que el proletariado desde sus primitivos tiempos se encuentra ante el problema social, haciéndole ver que dentro de la legalidad, van resolviéndose las más árduas cuestiones que se presentan en la lucha por la vida.

Ni halagador, ni indiferente, pues siendo él, dijo, obrero intelectual que en nada menospreciaba su alta misión de abogado; quería aquilatar el pró y el contra de la verdad, para que de su conferencia en forma sencilla y vulgar, entendiese la masa obrera que ni había acudido á aquel sitio para adularla, ni tampoco para dejar de decirla en lo que la encuentra débil, incuita y falta de solidaridad, perdiendo en tal ineptitud la mayor fuerza de sus derechos adquiridos.

Les puso ejemplos á los obreros, muy prácticos; les hizo citas muy precisas, tanto en el orden político, como en el civil y el económico, haciendo resaltar que la asociación y la federación bien entendidas son el todo para la educación é ilustración á que las clases proletarias en general decomo hombres y se dan cuenta exacta de ben tender con resolución é integridad, pues se sumirán más y más en su abandono y su miseria, sino levantan el espíritu las funciones que están llamados á desempeñar, teniendo plena conciencia de sus actos.

Ni dejar de asociarse, y trabajar, les decía, por los ideales levantados de la clase; ni dejarse tampoco llevar de jefes que quisieran medrar á vuestra costa.

Llegar,--acabó diciéndoles,—á la meta de vuestras justas aspiraciones sociales, sin vender el voto ni endiosar las utopias; que veais al trabajo y al capital, al obrero y al patrono marchando todos en armonía hacia la conquista de costumbres, leyes y libertades.

—

La concurrencia obrera, que en un principio era escasa y fué aumentándose durante el curso de la conferencia, aplaudió ruidosamente al orador, cuyo fondo hallamos bien nutrido de ciencia y verdad

Muchos intelectuales felitaron al señor Ugalde y con ellos la prensa local que allí estaba representaba.

CRÓNICA DE SUCESOS

DE ESPAÑA

Salvaje cobardía.

Una paliza brutal y un alumbramiento prematuro.

En Sevilla, un jornalero llamado Elíseo Pérez entró con varios amigos en la habitación donde se encontraba su espoaa y le dijo que les sirviera unas copas.

La mujer hizo lo que su marido le mandaba; pero como continuaran los amigos bebiendo y fumando en la sala, les rogó que pasasen á otro cuarto inmediato, porque estaba enferma y la molestaban con sus francachelas.

El marido, en vez de atender el justísimo ruego de su esposa, muy adelantada, por cierto en el embarazo, la emprendió á golpes y le dió una brutal paliza y se marchó de casa.

Al poco rato se agravó la pobre mujer, avisaron al médico las vecinas y sobrevino el parto prematuro, del cual fué fruto malogrado una niña que nació muerta.

El cadáver presentaba los terribles efectos de los golpes recibidos por la madre, en la cabeza y en el vientre.

Han sido detenidos el marido y los amigos que le acompañaban cuando cometió la brutal agresión.

—

Lluvia torrencial.

En Sanlócar de Barrameda, á consecuencia del temporal se han hundido los techos de algunas cosas ruinosas del Mercado y el depósito de cadáveres del cementerio.

Las lluvias torrenciales han anegado las calles de los barrios bajos.

El mar está imponente. Los barcos pesqueros vienen de arribada forzosa.

Los buques surtos en el puerto han reforzado amarras.

La boya del Picacho, lugar temido por los navegantes, ha sido arrojada más á la orilla por los golpes de mar. Se ha colocado un banderín en señal de peligro.

En la vía férrea hay grandes desperfectos, por lo que los trenes llegan con retraso considerable.

—

Siguen los robos

Menudean los robos y hurtos en Valladolid.

Anteayer se registraron gran número de ellos, quedando todos impunes.

Parece que ha caído sobre la ciudad una banda de rateros.

—

Temblor de tierra

El gobernador de Canarias ha comunicado al ministro de la Gobernación que á las seis de la mañana de anteayer se sintieron en Icod fuertes temblores de tierra, siendo el último á las siete, sin consecuencias, pero causando alarma.

—

Molino incendiado

En el pueblo de Olmedo (Valladolid) se ha producido un violento incendio que ha destruído el molino de Santa Isabel.

Se han quemado grandes existencias de trigo, cebada y harina.

***

DEL EXTRANJERO

—

¿Complot anarquista?

El periódico milanés «Siglo XIX», publica un despacho de Buenos Aires en el cual se afirma que la policía argentina ha descubierto en aquella capital un complot anarquista de mucha importancia.

Se han ocupado infinidad de documentos, de los cuales se deduce que los conjurados trataban de realizar atentados contra varios jefes de Estado, entre ellos algunos presidentes de la república.

Entre esos papeles se ha hallado una lista de corresponsales en todas las capitales de Europa.

—

En estado de sitio.

El presidente de la República Argentina ha firmado un decreto proclamando el estado de sitio en todo el país por espacio de sesenta días.

El Gobierno se propone adoptar varias medidas con el fin de seleccionar á los inmigrantes y establecer una vigilancia especial contra los individuos sospechosos; pues la policía cree que el atentado último forma parte de una importante conjura de anarquistas.

—

Una bomba

A las doce y quince de la mañana del día 14 del actual, en Buenos Aires, un anarquista arrojó una bomba contra el coche del señor Falcón, prefecto de policía, cuando pasaba por la calle de Balboa.

El aparato explotó, produciendo un estampido enorme.

La gente que se hallaba en sitios próximos al lugar del suceso huyó aterrada en los primeros momentos.

El carruaje quedó completamente destrozado.

Cuando se acudió en auxilio de las víctimas vióse que tanto el prefecto como su secretario, que le acompañaba, estaban gravemente heridos.

Trasladados á la Casa de Socorro más próxima resultaron inútiles los esfuerzos de la ciencia. Ambos han fallecido.

El autor del atentado, que es un joven de unos veinte años, viéndose perseguido se disparó un tiro de revólver en la cabeza.

Creyóse en el primer momento que la herida era grave, pero á última hora hay esperanzas de salvarle.

No ha podido ser identificado todavía, pero la Policía cree que se trata de un anarquista ruso.

—

Ladrón sin saberlo.

Un alemán que estaba de paseo en Bruselas, compró en una sombrería una gorrilla de viaje muy elegante y se la puso enseguida y se fué á pasear con ella por las principales calles de la ciudad. Al regresar á su alojamiento se encontró con que en el bolsillo del abrigo tenía seis portamonedas bien repletos.

Calcule el lector el asombro del forastero, el cual, después de almorzar, se echó de nuevo á la calle para continuar sus paseos. Por la noche encontró en los bolsillos doce portamonedas más.

Ya alarmado, verdaderamente, relató su aventura á la policía, la cual lo siguió y descubrió lo que pasaba.

Por encargo de un individuo que le llevó él mismo el paño, el sombrerero había confeccionado quince gorras iguales. Le había sobrado paño é hizo otra más para su escaparate y esa fué la que compró el dicho alemán. Y luego resultó que las quince gorras estaban destinadas á los socios de una partida de ladrones que se reconocían por las gorras y que tenían orden de depositar en el bolsillo de otro socio lo que robaban por si eran sorprendidos por la policía, c yas señas incluso la gorra, coincidían con la del alemán.

El suceso es curioso y el relato de él ha circulado por todos los periódicos belgas.

—

Dos bombas

En Admedabad (Indias inglesas) anteayer, mientras paseaban lord y lady Minto por los alrededores de aquella ciudad y poco después de pasar el coche en que iban por las inmediaciones de la puerta de Raispur, estalló junto á ésta una bomba de gran potencia, oyéndose un grito desgarrador.

Los transeuntes que acudieron á enterarse de lo que acababa de ocurrir, encontraron tendido en el suelo á un individuo que tenía la mano derecha arrancada de cuajo y junto al cual se hallada otra bomba sin explotar.

Analizados ambos proyectiles, se ha comprobado que el uno y el otro contenían ácido pícrico.

Después de un mes postrado

en cama con tifus, me recomendó el médico la Emulsión SCOTT. Con rapidez recobré las fuerzas.

Escrito en 7 Marzo 1909, por D. Aquilino MANZANARES, Isabel la Católica 19, Madrid.

La Emulsión SCOTT

es la modelo

por su pureza, fuerza y fácil digestibilidad; la recomendada por los Srs. médicos con preferencia á las demás, para curar á las personas débiles porque dichos Srs. encuentran que la de SCOTT cura.

Cuando pidais la de SCOTT, no os permitais aceptar otra que no sea de SCOTT — la modelo. Quereis curaros? — La de SCOTT cura.

¿En que se diferencia la Emulsión SCOTT legítima de todos sus imitaciones? En la legítima su accion curativa se halla **dentro**, en las imitaciones **fuera**.

Ved que sea esta la marca que vaya en la envoltura.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo

—La única legítima **Sal Vichy-Etat** para bebidas se expende en cajitas metálicas de 50, 25 y 10 paquetes á la dosis de un litro. Exíjase **Sal Vichy-Etat.** Recháncense as imitaciones.

36—56

LA CRUZ ROJA

Señoras de Soria.

Ayer por la tarde, en uno de los salones de la Excma. Diputación, se reorganizó la Sección provincial de Señoras de la Cruz Roja de esta capital, quedando constituída en la forma siguiente:

Presidenta, Señora Doña Carmen Ibarra; *Vicepresidenta 1.ª*, señora doña Petra Delgado de Egea; *Vicepresidenta 2.ª*, señora doña Petra Peña; *Secretaria*, señora doña Visitación Assin de Carrillo; *Tesorera*, señora doña Octaviana Uzuriaga; *Vocales*, señora doña Dolores Granados de Sánchez-Malo, y señora doña Teresa de Pablo de Pérez-Rioja; pertenecientes á la Asociación, Señoras, Doña Feliciana Cuartero, viuda de Vicén, doña Adela Murillo de Sainz, doña Agustina García Alhambra de Arjona, doña Amelia Arnau de Romero, doña Angela Uzuriaga, viuda de Maestre; doña Baltasara García Conde de Molina Martell, doña Benita de Marco, viuda de Miguel; doña Bonifacia de Miguel de Urraca, doña Carmen Soria de Blasco, doña Dolores Velasco de Lorenzo, doña Dolores Trejo, doña Feliciana García de Iñiguez, doña Flora Fullerat de Sanz, doña Francisca Perlado de Castillo, doña Francisca Moreno de Fresneda; doña Gregoria Garganta, doña Gregoria Martínez de Cabrerizo, doña Irene Sánchez de Ruiz, doña Isidora García, doña Jesusa del Olmo de Ibarra, doña Julia González de San Martín, doña Julia Petra Martínez, doña Juliana Soria, viuda de Castroverde; doña Loreto Aguirre de Robles, doña Lucía Pérez Rioja, viuda de González; doña María Justa de Romero, doña María Hinojar de Morales, doña María Eugenia Notario de Paniagua, doña María Fernández, doña María García de Cosin, doña Mercedes Fullerat de Ugarte, doña Monserrat Canalejo, doña Patricia Urbina, viuda de Carrión; doña Paz Calzas, doña Pilar Aguirre de Granados, doña Cira Heras de Morales, doña Valentina Calonge de Ropero, doña Vicenta Tejero de Febrel y doña Victoria Borque de Martínez.

—

Todas las señoras que asistieron, se manifestaron animadas del mejor espíritu para desempeñar su cometido en cuantas ocasiones estén llamadas á ejercer sus funciones benéficas y humanitarias y desde luego á prestar sus auxilios y consuelos á los heridos y enfermos que regresen de la guerra del Rif; á las viudas é hijos de los que hayan muerto en la campaña ó por causa de ella, revelando con sus palabras los más plausibles sentimientos de caridad y protección para los desgraciados y desvalidos.

El Excmo. Sr. D. Pedro Antonio Sánchez-Malo que como Presidente de la Comisión provincial y Delegado de la Cruz Roja, al efecto las había convocado; en breves palabras les explicó su delicada misión, dándoles expresivas gracias por la puntualidad con que habian concurrido á la reunión y por sus excelentes disposiciones para cumplir aquella, rogándolas que siendo su deseo el que figuraran en la Asociación á ser posible todas las señoras de Soria si, tenían conocimiento de alguna ó algunas que fueran gustosas en pertenecer á la Cruz Roja, se lo manifestarán para gestionar su nombramientos.

Feria de

San Esteban de Gormaz

15 Noviembre 1909.

Puedo decir á los lectores del *Noticiero* que la Feria de San Martín, de este año, ha resultado excelente.

El número de cabezas de ganados presentados, entre mular, caballar, asnal y vacuno más particularmente, se hace ascender á más de seis mil.

Los compradores madrileños, valencianos y aragoneses, han *arreado* con todo el vacuno, excepto el llamado de leche, que como de costumbre—muy plausible,—se ha distribuído entre los labradores y ganaderos comarcanos para los efectos de la recría.

Así se preveen las cosas y se hace ganadería.

—

Los precios han sido bastante altos, y en el ganado mular se ha apreciado con respecto á años anteriores, un 10 por 100 más bajo.

En resúmen puede decirse, que la concurrencia ha sido grande, mayor que la de años anteriores.

Las ventas buenas.

Las autoridades locales activas y vigilantes, siendo elogiada su acertada y previsora medida de realizar un puente provisional de madera sobre el de piedra, en construcción, para el fácil paso, evitándose desgracias ó contratiempos.

En cuanto á la benemérita, á cuyo frente tenemos al activo y pundonoroso Teniente don Emilio Alvarez, ha sabido muy habilmente alejar de la Feria el *bando* de carteristas que aquí había caído en busca de sus afanes. Todos han quedado *inhábiles* para ejercer sobre lo ajeno. Merece justo pláceme la Guardia civil que como á nuestras Autoridades tributamos.

—

La población se ha visto estos días animadísima y únicamente ayer la terminación de Feria fué lluviosa, que ahora es de oportunidad para el mejor resultado de la siembra de cereales.

Vimos, bien presentada, la hermosa pareja de mulas francesas que el Ayuntamiento de Almazán rifa autorizadsmente, con el objeto que ya de todos es conocido, y aquí patrióticamente, se han adquirido numerosas papeletas para el sorteo.

La villa de San Esteban ha quedado bien satisfecha este año de su renombrada Feria.

El Corresponsal.

Ecos y Noticias

El domingo último, marchó á Madrid, el exGobernador civil de la provincia señor Serrano Lora, siendo despedido en la estación férrea por autoridades, funcionarios públicos y amigos particulares.

—

Del mando de la provincia se ha encargado el Secretario de este gobierno civil don Carlos Mantilla, que ya desempeñó el cargo con acierto, anteriormente.

—

En cuanto al nuevo Gobernador civil, don Francisco del Valle, ni ha venido hoy todavía á posesionarse de su cargo, ni concretamente hemos logrado saber cuando vendrá.

Mucho sentimos que la falta material de espacio en el periódico, nos prive de publicar, ó mejor dicho reproducir de nuestro colega local *Avisador Numantino*, las cartas que éste insertaba en su número del sábado último, relativas al señor Merino y al heroico soldado soriano Benito Bañuelos, del que en diferentes ocasiones nos hemos ocupado y por el cual dispuestos seguimos á hacer en su obsequio cuanto al fin se acuerde entre todos sus coterráneos.

D. E. P. Anteayer falleció cristianamente á los 79 años de edad, nuestro estimado paisano don Manuel Martínez Molinos, á cuyo entierro, que ayer por la tarde tuvo lugar, asistió numerosa concurrencia.

Reciban los parientes del finado y su estimada sobrina doña Eugenia Martinez Espuelas nuestro sentido pésame por tan sensible pérdida.

Por la guardia civil de Deza, ha ha sido detenido el jóven de 22 años de edad Dionisio Martínez Alcazar, que quiso atropellar en el sitio «Eras bajas» á la jóven de 16 años Feliciana Febrel Marín, habiendo aquél confesado su delito.

Muy oportuno y bien razonado, hallamos cuanto nuestro querido colega *El Avisador Numantino* decía en su número anterior respecto a «Las Eléctricas de Soria.»

El conflicto gubernativo ya pasó, sin consecuencias afortunadamente.

Y ahora, en bien de Soria, como de las mismas Compañías de Electricidad aludidas, la Autoridad verdaderamente competente, que creemos es para el caso de que se trata, el Delegado Regio de Industria y Comercio, don Bernardino Ridruejo, tenemos entendido que ha comenzado su labor —muy plausible á nuestro entender,—de que se obvien todas las dificultades y peligros que la ley prevee en seguridad del vecindario, dándose el tiempo debido, como nuestro citado colega decía, para que se cumpla cuanto se deba cumplir por parte de «Las Eléctricas».

En el tren correo del domingo último, marchó á pasar una temporada á Osuna (Sevilla) la estimada señora doña Isabel Fernández, esposa de nuestro apreciable paisano y amigo el Ayudante de Montes don Salvador González, acompañada de sus pequeños hijos Juanita y Pablo y de su prima la simpática señorita Concepción Romero.

Les deseamos un feliz viaje.

Nuestro estimado amigo y paisano, el jefe de la estación férrea de Coscurita, don Cipriano Martínez, ha contraído matrimoniales nupcias con la bella y simpática señorita Elisa Frías, y al nuevo matrimonio enviamos cordial enhorabuena deseándole muchas felicidades.

Ha fallecido en Buenos Aires, el reputado comerciante soriano don Juan de la Hoz, hermano político de don Cándido Muñoz, al cual y estimada familia acompañamos en el pesar de tan sensible pérdida.

Descanse en paz el apreciable finado.

En la novillada que con motivo de la Festividad de la villa, se celebró anteayer en Medinaceli, un novillo cogió al joven de 20 años Bernardo Fillán Furida, causándole dos heridas en la ingle y muslo izquierdo, sin que revistan gravedad afortunadamente.

Por falta material de espacio sentimos no insertar la lista última de donantes que tan patrióticamente contribuyen con su dinero para los socorros á nuestros soldados heridos ó enfermos de la campaña de Melilla.

La Junta provincial de socorros lleva recaudadas 31.862,65 pesetas lo que demuestra el gran patriotismo de nuestra provincia.

La Junta merece constantes alabanzas por sus activos trabajos y al celoso Tesorero de la misma don Ignacio Caballero, damos expresivas gracias por facilitarnos tan amablemente los datos para la publicidad.

Agradecemos á nuestro colega *El día de Toledo*, la reproducción que ha hecho de nuestro artículo editorial que publicamos días pasados, acerca de «La riqueza oculta en España.»

De regreso de la República Argentina saludamos en la estación férrea el domingo último á nuestro querido paisano Faustino Lapuente Basco, que regresa delicado de salud y vivamente la deseamos completa mejoría en el país natal.

El domingo último marchó á México nuestra estimada paisana doña Vicenta Bartolomé Modrego con sus dos pequeños hijos á unirse con su apreciable esposo don Alfredo González, que ejerce allí inteligentemente en el comercio mexicano.

Deseamos feliz travesía á los viajeros y buena suerte en aquel lejano país.

Con motivo del día de Santa Cecilia, la Banda de música *La Numantina*, que tan habilmente dirige el soriano don Pedro Amezua y la forman estimados paisanos nuestros, ha organizado el programa siguiente que publicamos muy gustosos:

El domingo, 21 del actual, disparo de cohetes y á las nueve de la noche—si el tiempo y las circunstancias lo permiten—baile público.

El lunes 22, Diana de madrugada.

A las nueve de la mañana asistirá *La Numantina* á la misa solemne de la Insigne Colegiata, tocando un bonito paso doble con cornetas, composición del señor Amezua.

A las siete de la noche *Retreta*, original y compuesta expresamente por el Director de la Banda, para este día, habiendo de lucirse una bonita colección de faroles de colores, confeccionados para el festival.

—Muy bien por *La Numantina*, que así trata de complacer al pueblo soriano.

Esta tarde ha salido para Madrid el conocido jurisconsulto soriano don Mariano Granados, habiendo sido llamado para asuntos profesionales con el que está relacionado el importante de que hacíamos mención en nuestro número anterior y del que, procuraremos tener información propia para nuestros lectores.

CULTOS RELIGIOSOS

En la iglesia de San Juan de Rabanera mañana jueves á las cinco y media de la tarde tendrá lugar el devoto ejercicio de la Hora Santa.

Todos los jueves indulgencia plenaria para los Asociados haciendo la Hora Santa en memoria de la Institución de la Eucaristía.

El viernes en la Capilla de Nuestra Señora de la Piedad por ser la fiesta de Sant Isabel, patrona del Hospital de su advocación se celebrará la misa acostumbrada á las ocho de su mañana.

En la iglesia del Sagrado Corazón (Sierva de Jesús) continúa á las seis de la tarde el piadoso ejercicio del mes de Noviembre en sufragio de las Animas benditas del Purgatorio.

ADORACIÓN NOCTURNA ESPAÑOLA.—Sección de Soria.—Vigilia ordinaria del Turno de San Saturio: del 20 al 21.

A las nueve y media de la noche el próximo sábado 20 del actual.

Carta de Madrid

16 Noviembre 1909.

Sin novedad en ninguna esfera social madrileña.

Telegrafiaré mañana si ocurre algo de particular.

Los infundios de crisis política, hoy por hoy, hemos aprendido en determinados Centros, que no tienen aspecto cotizable.

Ni los señores Moret ni Maura tratan de reñir políticamente, ni al alto sitial que pudieran llegar estas cosas bien informadas, han llegado porque de ello no se trata.

Empuja la prensa rotativa de oposición y *La Corres*, pero no hay formado grueso de artillería.

Lo más cotizable estaba siendo el papel socialista, y no hay motivo de alza según el agiotage.

Nada en fin, que se pueda concretar.

Al telégrafo, me atendré desde luego.

Suyo afectísimo.

El Corresponsal.

Por Telégrafo.

De Nuestro Corresponsal.

Madrid 17, 4,35.

Presidencia Consejo Estado.

Esta tarde se ha posesionado el señor Groizard de la presidencia del Consejo de Estado á cuyo acto ha asistido todo el gabinete gubernamental pronunciándose los correspondientes discursos de rúbrica.

No se ha posesionado antes por haberse estado esperando á que se completase la Comisión permanente.

Más nombramientos.

El señor Moret ha llevado á la firma regia el nombramiento de Oficial Mayor del ministerio de la Gobernación para el antiguo periodista Rafael Comenges, y se asegura que también están acordados el nombramiento de Gobernador civil de Madrid para el señor Requejo,—secretario que fué de Romanones,—y para Secretario de dicho Gobierno civil, el periodista Soldevilla que acaba de salirse de la redacción de *La Correspondencia de España*.

Cuatro ahogados.

Telegrafían del Ferrol, que en Puentedeume (Coruña) el mar ha arrojado furiosamente á la playa una embarcación pescadora con cuatro infelices ahogados y que el temporal es fuertísimo.

Caballero á Roma.

El ministro de Estado don Juan Pérez Caballero, se ha despedido de S. M. el Rey, saliendo para Roma á desempeñar alta misión que hoy no se detalla todavía.

El Rey y los acorazados

Su Magestad el Rey Alfonso XIII con el ministro de Marina don Victor Concas han acordado los nombres para los nuevos barcos acorazados que van á construir, y que se llamarán «España», «Alfonso Doce» y «Jaime el Conquistador.»

Peticiones.

Al señor Barroso le ha pedido su dimisión el señor Díaz Mendoza, profesor de declamación del Conservatorio de Madrid, y se la fundamenta en sus ocupaciones particulares.

También al señor Barroso una Comisión de funcionarios de Instrucción pública le ha pedido la inmovilidad. aceptando una y otra cosa el señor Barroso.

Nuevos sellos de Correos.

Esta tarde en el Consejo de ministros se dá cuenta de la nueva estampación de los sellos de Correos, que se ponen en circulación y serán de doce clases diferentes.

De la campaña.

El telegrama oficial de Melilla, dice las dos consabidas palabras de: *Sin Novedad*, en todas las posiciones y que en Alhucemas se está en igual situación á pesar de las pertinaces lluvias,

—Se ha enviado un convoy á Zeluán, compuesto de trescientos camellos y treinta carros repletos.

—En Hidum, se ha emplazado una batería Saint-Chamond.

—Hay aviso de los confidentes y sábese que no pudieron reunirse los Jefes de la cábila de Guelaya, pero que lo harán el jueves.

(¿Y no nos hacen ya la... barba los Jefes y sus *vestiduras*?)

—El comandante del Peñón ha dado aviso de que hoy mismo irá el representante de Bocoya á cumplir las condiciones para abrir la plaza.

Nada más de *aberturas* hay por hoy de la Campaña.

El Corresponsal.

Recibos talonarios.

Para dar participación en la Lotería de Navidad.

Estos recibos están impresos en excelente papel y tan solo cuesta á céntimo el ejemplar y 0·75 el ciento.

Se venden en la Librería de P. Rioja, Collado, 42, Soria.

OBRAS DE VENTA.—Se hallan á precios económicos las siguientes:

Doce tomos Sesma de Santo Tomás, en pasta.—Dos id. Historia Eclesiástica, por Aguilar, en pasta.—Uno id. Catecismo de San Pio.—Dos id. Teología Moral, por Gurí, en pasta.—Uno id. Machtesoro del Sacerdote, en pasta.—Uno id. Dicionario Latino-Español, por Balbuena.—Uno idem Manual Liturgico, por Solares, en pasta.—Uno id. Semana Santa en Latín y Castellano, por Pedro Gómez.—Cuatro id. Breviarios, buenos.—Uno id. Diurno.—Uno idem Catecismo, por Casanueva, en pasta.—Tres id. Sermones de Misión, Claret, en pasta.—Uno id. Guía del Sacerdote, en pasta.—Uno id. Platicas Parroquiales por José María Galdasano.—Tres id. Filosofía, por Zigliara, en pasta.—Uno id. Sermones de Adviento, Cuaresma y Semana Santa, por Angel Sancho Arningol.—Uno id. Alivio del párroco, por un párroco, en pasta.—Uno idem Curso de Latinidad, por Miguel, en pasta.—Uno id. Espejo del Alma, por Alsina, en pasta.—Tres id. Autores Selectos Latinos, en pasta.—Uno id. Curso espiritual de Seminarista.—Ocho id. Biblia Antigua y dos del Nuevo Testamento, en pasta.—Seis id. que hacen doce, Sermones de Troncoso.—Dos id. Derecho Civil, procesal-penal, por Pellicer y otras muchas que no citamos.

En la Imprenta de este periódico darán razón.

MOTOR A GAS

Motor nuevo, completo, con sus gasógenos de 20 caballos, procedente de Exposición, disponible «Maquinaria», calle Barquillo, 28, MADRID. 6—6

OBRA NUEVA

CONTESTACIONES AL PROGRAMA para ingreso en las Corporaciones de Carteros Urbanos.

Comprende: Aritmética.—Legislación.—Tarifas. — Reglamento Orgánico de las Carterías.

Se vende al precio de 1,50 pesetas en la Librería de Pascual P. Rioja, Soria.

PAPEL DE MÚSICA.--De clase escelente, en pliegos de rayado horizontal y apaisado. De venta en la Librería de P. Rioja, á precios económicos.

SE VENDE una casa en la calle Real número 23, de muy buenas condiciones, y se dará arreglada; darán razón Plaza de la Leña, número 8, principal en Soria. 1—2

GUIA DEL BUEN SIRVIENTE Y DEL BUEN AMO.—Que indica las obligaciones recíprocas que deben llenar; contiene consejos muy útiles y los conocimientos indispensables á los sirvientes en general, asi como las leyes á que están sometidos.

Librería de P. Rioja, Collado, 42, Soria.

Soria: Tip. del Noticiero de Soria.

al comienzo de los pinares de Soria y su tierra; limitado por los términos de Cidones, Villaverde, Abejar y Cabrejas del Pinar; á ocho leguas de Osma y el Burgo, á cuyos obispado y partido corresponde, á diez y siete de la Audiencia Territorial de Burgos á la Capitanía General de Zaragoza y ácuatro de Soria con la que comunica por Villaverde y Toledillo.

Las costumbres de sus moradores, salvas excepciones, son modesias; su índole recelosa aunque pacífica, y su industria principal la exportación de maderas.

Tiene escuela de niños y otra de niñas con la dotación anual de 625 pesetas la primera y 425 la segunda, además de la casa y retribuciones; parroquia de primer ascenso dedicada á la Asunción de la Vírgen; tres ermitas consagradas respectivamente á la Soledad de la Vírgen, S. Andrés y S. Roque, y fuentes de buenas aguas.

El terreno es flojo, parte llano y el resto poblado de montes con abundante caza mayor y menor, y las producciones cereales, patatas, legumbres y abundantes pastos para el ganado lanar y vacuno.

HERREROELA, despoblado en el término jurisdiccional de Herrera, distante ocho leguas de la Capital de la Provincia.

HIN

Hinojosa, (La) que otros llaman *Hinojosa del Burgo* acaso por la lírica razón de corresponder á su partido y diócesis de Osma, distante cinco leguas. se halla agregado al municipio de Espeja, pertenece á la Audiencia Territorial de Burgos y á la Capitanía General de Zaragoza; la une con Soria un trayecto de trece leguas por Berzosa, Burgo de Osma, Torralba, Valdealvillo, Villacierbos, Carbonera y Golmayo. Situado en llano, su clima peca de frío.

Tiene 230 almas próximamente, escuela de ambos sexos 500 pesetas anuales, casa y retribuciones, iglesia parroquial de San Andrés Apostol; una ermita dedicada á San Roque; dos puentes, un molino harinero y varios montes poblados unos de encina y otros de pino y brezo, con caza de liebres y perdices.

aunque no están reñidos con ella nos parece que todavía podrían rendirle mayor culto.

GUI

Guijosa, que respecto á importancia municipal sólo alcanza la categoría de aldea agregada al municipio de Espeja enumera 330 almas; corresponde al partido del Burgo y Obispado de Osma, con el que se la interpone un trayecto de veinte y cinco kilómetros por Fuentearmegil y Berzosa, á la Audiencia Territorial de Burgos y á la Capitanía General de Zaragoza, dista de la Capital 70 kilómetros comunicándose con ella por Muñecas, Santa María de las Hoyas, Arganza, San Leonardo, y desde éste por carretera que une á Navaleno, Abejar, Herreros, Villaverde, Ocenilla y Toledillo, ó bien por Ucero, Fuentecantales, Calatañazor, Villaciervos, Carbonera y Golmayo.

Tiene escuela incompleta de ambos sexos dotada con 500 pesetas anuales, casa y retribuciones; iglesia parroquial bajo la advocación de la Natividad de la Virgen; dos ermitas (la Concepción y S. Juan de Cañicera), el despoblado de este nombre; una fuente en la población, que abastece al vecindario, y varias otras fuera, que formando arroyos y confundidos estos con otros procedentes de los pinares de Soria, fertilizan el terreno; varios montes de encina, estepa, brezo y pino, con caza mayor y menor, con diferentes plantas medicinales y buenos pastos para la ganadería lanar y de cabrío.

La construcción de los edificios y el monasterio de Jerónimos que se alza dentro de la jurisdicción con el mote de *Convento de Espeja*, del cual solamente se conservan en mediano estado dos patios cuadrados con dos órdenes de claustros y celdas, hospedería, graneros, corrales, fuente y una extensa huerta cercada de mampostería, además del suntuoso templo con excelente órgano y coro de nogal y su anchurosa nave, en cuya capilla mayor se conserva el magnífico sepulcro de alabastro de D. Diego de Avellaneda, obispo de Tuy y Presidente de la Chancillería de Granada, que se halla representado en estátua ante un reclinatorio con un sacerdote á la espalda

FERRETERIA Y CERRAJERIA

DE

CLAUDIO ALCALDE

El mas antiguo y acreditado de esta Provincia

Plaza de Aceña, número 16 y Marqués del Vadillo, 4.

En el referido establecimiento, sin competencia en clase y precios, encontrarán los numerosos clientes y el público en general magníficas colecciones de CAMAS inglesas y del país de todos los tamaños y clases desde la más modesta hasta la de mayor lujo.

BATERIA DE COCINA.— En este ramo podrá elegir el parroquiano toda calse de objetos del mismo y muy económicos.

ESPECIALIDAD en herramientas para diferentes artes y herrajes, para obra y clavazón, con grandes ventajas.

GRAN COLECCIÓN de telas y cribas metálicas, alambres de pocos gruesos, tuberías, pesas y medidas grifos, cubos y jarrones para lavabos, planchas de vapor hierros para rejas, espino artificial, estufas, caloríferos, calentadores, cafeteras, jaulas, bombas para pozos y norias é infinidad de artículos que no se detallan por no molestar.

EXPLOSIVOS.— Polvora de excelente clase, mecha de seguridad, dinamita, cápsulas, etc. El dueño del establecimiento es el representante de la provincia de la Sociedad de Explosivos.

Fijáos bién en que ningún establecimiento de esta clase cuenta con los medios que esté para servir al público, haciéndose por tanto, imposible la competencia en clase y pr cios.

SORIA —9—

EMULSION NADAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.ª todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y Droguerías 7—26

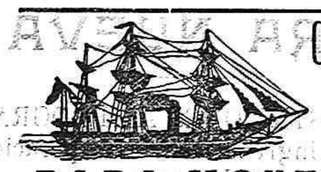

Compañía de Navegación á Vapor HOULDER

Servicio rápido de Vapores entre Santander y REPÚBLICA ARGENTINA.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Saldrá de Santander el 24 de Noviembre el magnífico vapor de gran porte

ROYRTON GRANGE

Admite carga y pasageros de 1.ª y 3.ª clase.

Precio del pasage á MONTEVIDEO y BUENOS AIRES en 3.ª clase, **200 pesetas y una** de impuestos.

La acomodación para pasageros de tercera clase, está en la cubierta superior, y los camarotes dormitorios, revisten todo confort. La ropa de cama, como también los accesorios de mesa, se proveen gratis para el uso durante el viaje. Se llevan cocineros y camareros españoles y se dan cuatro comidas por día. El vino en estas comidas se provee gratis. La asistencia médica y farmacéutica se facilita gratis á los pasageros.

Para informes en general, dirigirse á su consignatario en Santander

DON ANTONIO V. BASTERRECHEA, Muelle número 6, Teléfono número 41.

NOTA IMPORTANTE.—En esta Agencia se facilitan impresos en los que se detallan los documentos que necesitan los pasajeros para embarcarse conforme á la nueva Ley de Emigración. —8—

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

41 AÑOS DE EXISTENCIA

—Seguros contra incendios—

—Seguros sobre la vida—

Subdirector en Soria, don Rafael Arjona, Plaza de Aceña, (antes Herradores), 15, pral.

Guía de Ferrocarriles

con mapas itinerarios.

Todas las líneas férreas de España. Instrucciones y Notas útiles á todo viajero y para los niños. Billetes kilométricos. Billetes circulares á voluntad del que viaja y cuanto es preciso saber para el recorrido de unos y otros ferrocarriles. Asientos. Equipajes, Exceso de peso. Reclamaciones. Extravíos de bultos, etc., etc.

OBRAS DE SORIA

HISTORIA DE NUMANCIA.—Escrita por Antonio Pérez-Rioja, esmeradamente impresa é ilustrada con dos grabados, EL ÚLTIMO DÍA DE LOS NUMANTINOS, y el ARA Á JUPITER encontrada cuando se hicieron las primeras excavaciones el año 1860 —Vale el ejemplar de esta obrita 25 CÉNTIMOS DE PESETA.

—

FIESTAS DE SAN JUAN.—Revista ilustada, de 1905, con numerosos fotograbados de las escenas tipos, cuadrillas, toros, calderas y maromas, de los días que duran estas tradicionales Fiestas sorianas é historia de su verdadero origen. Forma un tomito con bonita portada. Cuesta el ejemplar, 25 CÉNTIMOS DE PESETAS.

—

¡NUMANCIA!—Tragedia original escrita por el inmortal autor del Quijote, insigne Miguel de Cervantes Saavedra.—Impresa en papel satín. Cuesta el ejemplar 50 CÉNTIMOS DE PESETA.

—

VIDA DE SAN SATURIO, Patrón de Soria, con la novena del Santo y los Gozos.

También hay una hermosa lámina fotograbada del retrato de San Saturio, de cuerpo entero. Cuesta 20 CÉNTIMOS DE PESETA el ejemplar.

—

LA LAGUNA NEGRA. —Libro el más completo publicado acerca de los Pinares de Soria, escrito por don Juan José García.—Un tomo de 200 páginas Vale UNA PESETA.

—

EL LIBRO DE LAS EXCAVACIONES DE NUMANCIA, por el eximio arqueólogo, escritor español y Director del Museo de reproducciones artísticas don José Ramón Mélida. Edición de lujo con numerosos é interesantes fotograbados de los hallazgos hechos en las ruinas de Numancia.—Vale este libro TRES PESETAS ejemplar.

Todas estas «Obras Sorianas» se venden únicamente en la Librería de Pascual P. Rioja, Soportales del Collado, 42, Soria.

—

ANUARIO-GUIA DE SORIA, obra nueva, escrita por don Lucinio Llorente. Un bonito tomo de gran utilidad y aplicación para el conocimiento de nuestro país, con toda clase de detalles.—Vale el ejemplar, perfectamente impreso y encuadernado, 2 PESETAS.

Se halla de venta en las Librerías de Soria y en Burgo de Osma en la de hijos de Francisco Jiménez.

El Libro

de las excavaciones de Numancia

escrito por

DON JOSÉ RAMÓN MÉLIDA

Académico de las de la Historia y de Bellas Artes, Director del Museo nacional de reproducciones artísticas é indivíduo de laComisión ejecutiva española de las excavaciones en Numancia.

Cuesta el ejemplar, 3 pesetas.

Unicamente se vende en Soria, Librería de P. Rioja, Soportales del Collado, 42.

VENTA de la casa número 12, de la calle de la Aduana en esta capital. Para informar, en el despacho del Abastecimiento del Casino Numancia ó en la imprenta de este periódico.

PERSONA de buena conducta y excelente Hoja de servicios en el Ejército y Guardia civil, desea colocación honrosa.

Para referencias, en la Imprenta de este periódico, en Soria.

Sobre-monedero

Para circulación por correo de valores en metálico

Servicio Postal Oficial, creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1899.

El sobre-monedero circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias, y Costa de Africa, y donde no haya Administración de Correos, están obligados á admitirle á la circulagión los carteros y peatones rurales. **El sobre-monedero** es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo certificado, desde cinco céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones.

Con el **Sobre-monedero** se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas etc, etc. Unico que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. **El sobre-monedero** tiene la GARANTIA DEL ESTADO que abona la cantidad declarada en caso de extravío. **El sobre-monedero** se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías tiendas de objetos de escritorio etc, etc., al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estanqueros se harán á las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos á las Oficinas de la Sociedad del Sobre-monedero. Se abona un buen premio de venta. **Se desean representantes activos para capitales de provincia y pueblos importantes.**

OFICINAS: GOYA, 19, MADRID. —12—

La Borrachera no Existe ya.

Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso.

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sinsaberlo el bebedor.

Tengan cuidado con las falsificsciones! El polvo Coza solo es eficaz contra la embriaguez.

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disgustar al borrocho del alcohol. (cerveza, vino, ajenjo, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor le pueden administrar sin saberlo él y sin que se necesite decirle lo que determinó su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

La casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida un libro de testimonios y una muestra.

El polvo Coza es garantizado inofensivo.

El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados.

Los depositarios no dan muestras, más dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

COZA HOUSE, **76, Wardour Street, Londres 335, Inglaterra.**

Depósitos en Soria:

Farmacia de D. Enrique Ramirez, Portales del Collado, 45.

Idem de D. José Morales Orantes, Collado, 6.

45—52

Imprenta, librería y encuadernación

—DE—

PASCUAL PÉREZ--RIOJA

Soportales del Collado, 42.—SORIA

Especialidad en facturas, membretes y cartas. — PRECIOS económicos.

Se confeccionan toda clase de encuadernaciones á precios convencionales.

Esquelas de defunción. Recordatorios. — Impresiones esmeradas.

No equivocarse:

COLLADO, 42.—SORIA.

NUEVO MANUAL DEL JUEGO DEL TRESILLO.—El más completo y necesario para el jugador entre los publicados hasta el día. por A. G.

Se vende en la Librería de P. Rioja, Collado 42 Soria.

NOTICIERO DE SORIA

Se publica miércoles y sábados.

Precio de suscripción.—Pago adelantado.

En Soria y la Península	Tres meses — 1 pts. 50 cts	Seis meses — Tres ptas.	Un año — 5 pesetas.

En el Extranjero doble precio.

INSERCIÓN DE ANUNCIOS

Se abonan según el texto que lleven, corto ó extenso y en la plana que se deseen publicar.

El pago del timbre de cada anuncio lo satisfará la administración del NOTICIERO.

COMUNICADOS.

Por cada linea se abonará veinticinco céntimos de peseta y solo se publicarán los que admita a dirección del periódico, aparte los de ley.

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN.

Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicite su publicación.

COSAS BARATAS.= Por 35 céntimos un portaplumas con su pluma correspondiente.—Una carpeta con cinco cartas y cinco sobres de buena clase.—Un lapicero de buena marca y un tinterillo lleno de tinta negra.

TODO POR 35 CÉNTIMOS

Reglamento

Para el servicio de los carruajes destinados á la conducción de viajeros y diferentes disposiciones dictadas para su mejor observancia.

Se vende en la Librería de Pascual P. Rioja, en Soria. al precio de una peseta ejemplar.

CUENTO SEMANAL--Ejemplares de todos los que van publicados. A 30 céntimos uno. Librería de P. Rioja. Soportales del Collado, 42 ,Soria.

sosteniendo el báculo y de frente los bustos de S. Juan Evangelista y Sta. Catalina; circunstancias son que acusan en favor de dicha aldea una importancia perdida que difícilmente pueda recobrar.

Se halla situada en llano, bajo clima un tanto frío, aunque no con tal exceso que rechace la implantación de frutas y viñedo que otros lugares con peores condiciones han introducido en sus terrenos. El de Guijosa es de buena calidad y sus productos agrícolas regulares.

El terreno produce trigo, centeno, cebada, patatas, nabos, cáñamo y verduras, con pastos para la ganadería; también se cultiva el moral.

El término confina por N. con el de Hinojosa (la), por S. con el de Zayuelas, por E. con el de Muñecas, y por el O. con el de Quintanilla de Nuño Pedro.

HEN

Henar, rio llamado también *Lerar* y *Deza*, que brotando en el término de Almazul, á 1.009 metros sobre el nivel del mar, corre á fertilizar el de Mazaterón impulsando un molino harinero; marcha desde este punto á Miñana, donde presta semejantes beneficios; visita la villa de Deza, en la que impulsa otros cuatro molinos; toca en Cihuela, donde mueve otro, y penetra en la provincia de Zaragoza por Embid de Ariza para ir á desaguar en el *Jalón* entre Cetina y Contamina.

HER

Herrera, es otro de los pueblos de nuestra provincia cuya antigüedad parece justificada con la presencia de despoblados de que solamente quedan cimientos ó vestigios en desorden; más aunque le pese y á nosotros nos violente tener que ser tan explícitos, no nos oponemos á su propósito de justificar la importancia perdida en los vestigios de *Herreruela* ó *Ruela*, otro pueblo que hubo en su término municipal y que según nos participa el dignísimo párroco don Deogracias Almería y Sancho, «tuvieron que abandonar sus mora

dores, trasladándose al de dicho Herrera por consecuencia de una plaga de hormigas.»

Reune actualmente, según testimonio de dicho señor párroco 289 almas, 36 más que las consignadas en la estadística de 1900; tiene iglesia parroquial de entrada bajo la advocación de la Natividad de la Virgen; escuela de ambos sexos, dotada con 500 pesetas, casa y retribuciones; varias minas de hierro, mármoles y piedra litográfica sin explotar; un monte robledal y dehesa, propios del Estado y dos de enebro y pinos de particulares.

Se halla situado en un valle con buena ventilación y bajo clima sano, y dentro de su término, que confina con los de Casarejos y Vadillo por N., Fuentecantales y Aylagas por S., Talveila y Cantalucía por E. y Ucero y Santa María de las Hoyas por O., hay una cueva titulada *Linda*, varias simas, entre ella la denominada Arca, de mucha profundidad; varios manantiales de aguas gruesas para el surtido de los vecinos y para abrevar los ganados; un molino harinero. El río Talveila pasa por los límites del lugar á distancia de dos kilómetros, y se aprovecha para el riego.

El terreno participa de quebrado y llano, es de buena calidad, obsequioso con los cazadores de liebres, perdices y conejos, y produce trigo, centeno, avena, guijas, lentejas, garbanzos, yeros, patatas, alubias, verduras y pastos para la ganadería lanar y de vacuno y que constituye un buen auxiliar de la Agricultura.

Herrera corresponde al partido judicial y Obispado de Osma, del que le separan 22 kilómetros por Ucero, Valdemaluque, Valdelubiel y Barcebalejo; á la Audiencia Territorial de Burgos y á la Capitanía General de Zaragoza. La separan de Soria cincuenta kilómetros, y se comunica con ella por el Burgo, Torralba, Valdealvillo, Villacierbos, Carbonera y Golmayo.

Por su término municipal, y á dos kilómetros de distancia del pueblo, cruza la carretera poco ha construída desde dicho Burgo de Osma á S. Leonardo, en donde se incorpora con la de Soria á Burgos.

Herreros, cuyo número de habitantes según el último censo asciende á 520, ó sean 7 menos que en el anterior, se halla situado